

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17448** *Resolución de 21 de octubre de 2022, del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, de corrección de errores de la de 14 de octubre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 14 de octubre de 2022, del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado número 253, de 21 de octubre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 143543, donde dice: «Cuatro plazas de Sargento, (...), mediante el sistema de concurso-oposición», debe decir: «Cuatro plazas de Sargento, (...), mediante el sistema de concurso».

En la página 143544, donde dice: «Sesenta y tres plazas de Bombero/a Conductor/a, (...), mediante el sistema de concurso-oposición», debe decir: «Sesenta y tres plazas de Bombero/a Conductor/a, (...), mediante el sistema de oposición».

Málaga, 21 de octubre de 2022.–El Presidente, Manuel Marmolejo Setién.